



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

INFORME CONTABLE

Cuenta de Inversión 2019

A.R.E.F.
Fideicomiso

Tribunal de Cuentas
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

INFORME CONTABLE N° 157/2020, LETRA: TCP-AREF

CUENTA DE INVERSIÓN

Identificación de la Entidad o Jurisdicción Auditada:	FIDEICOMISO AREF
Período sujeto a control:	2019
Ley de Presupuesto sujeta a control:	LEY N° 1.191 DECRETO 21/19

Indice

INFORME EJECUTIVO.....	1
1 – Objeto.....	1
2 – Opinión.....	2
a) Cuadros:.....	2
b) Indicadores.....	3
c) Gráficos Demostrativos.....	4
d) Resumen análisis crítico.....	7
3 – Grado de Cumplimiento.....	7
4 – Análisis comparativo.....	9
5 – Información Adicional.....	9
6 – Compendio de observaciones relevantes y significativa realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia.....	10
INFORME ANALÍTICO.....	18
1- Título.....	18
2- Destinatario inmediato:.....	18
3- Destinatario Final:.....	18
4- Objeto:.....	18
5- Alcance del Trabajo de Auditoria:.....	18
6- Limitaciones en el Alcance:.....	20
7- Tarea realizada:.....	20
8- Opinión de Auditor:.....	42

INFORME EJECUTIVO

1 – Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones de cada cuadro ilustrado con gráficos e indicadores relevantes conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta el destinatario final del informe que es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2 – Opinión

a) Cuadros:

Al final del presente, se incorporan los estados o cuadros que componen la cuenta según la forma de exposición establecida en el Anexo I de la Resolución de Contaduría General N° 23/2017. A continuación, se expone la opinión del auditor sobre cada uno de ellos:

1 - Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto

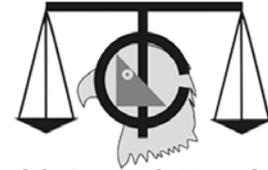
En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2019.

2 - Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros

En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2019.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

3 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Devengado – EAIIF

En mi opinión, el Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAIIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2019.

4 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Pagado – EAIIF

En mi opinión el Estado de Resultado Presupuestario Base Pagado EAIIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2019.

5 - Estado de la Deuda Pública

En mi opinión el Estado de Deuda Pública, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2019.

6 - Estado de Situación del Tesoro

En mi opinión el Estado de Situación del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2019.

7 - Estado de Movimientos del Tesoro

En mi opinión, el Estado de Movimientos del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2019.

b) Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el Presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la Ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados por dicha comparación.

GASTOS

Devengado = - Devengado = 25 %
Crédito Original Crédito Definitivo

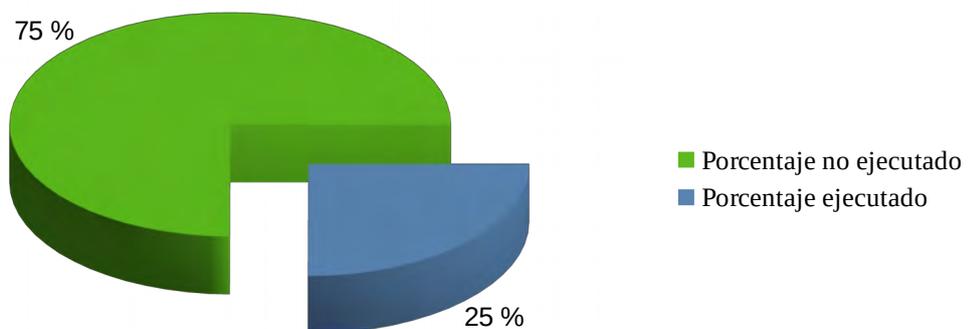
RECURSOS

Ejecutado = - Ejecutado = 103 %
Formulado Original Formulado Definitivo

c) Gráficos Demostrativos

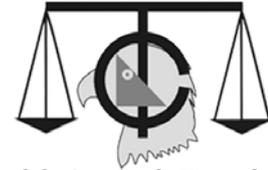
GASTOS

Ejecución de Gastos - ejercicio 2019





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

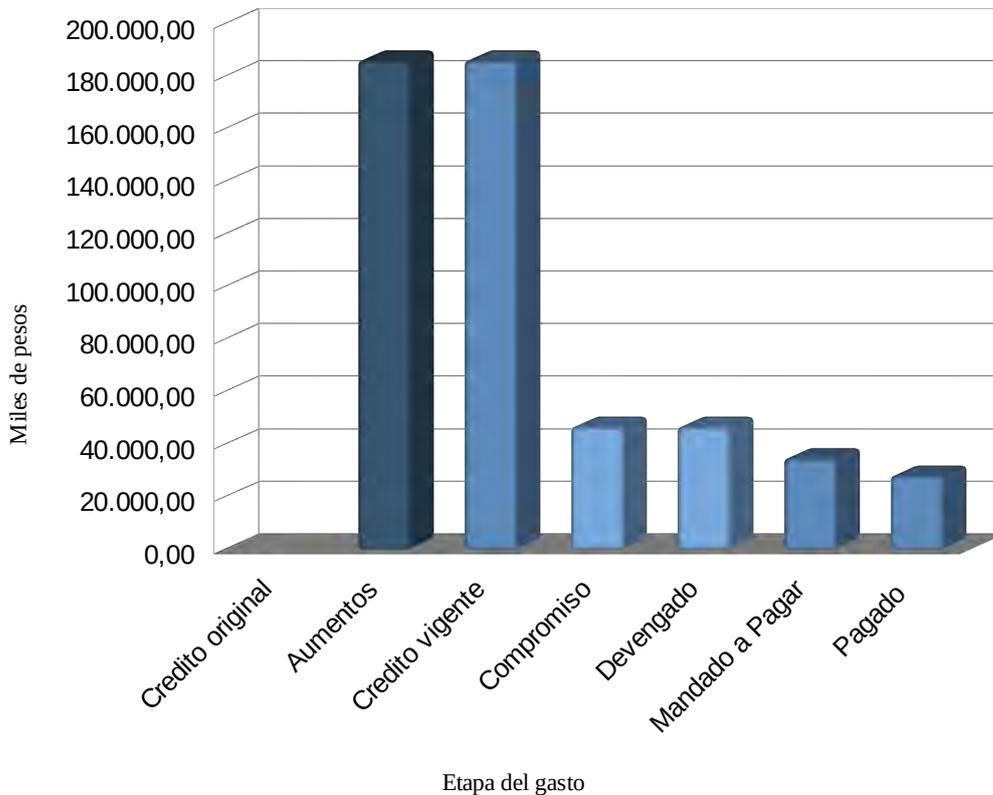


Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

El cuadro describe el porcentaje ejecutado calculado en base al crédito definitivo del ejercicio.

Ejecución de Gastos - ejercicio 2019

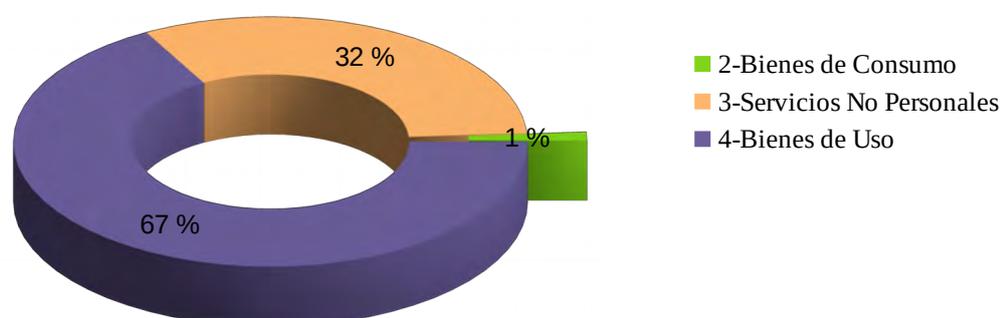


El crédito original es inexistente, mediante aumentos presupuestarios se arribó al importe del crédito definitivo, del cual se ejecuto el 25%, en bienes de consumo, servicios no personales y bienes de uso.

En el siguiente gráfico se muestra la ejecución discriminada por inciso.

Ejecución de Gastos -ejercicio 2019

Discriminado por incisos

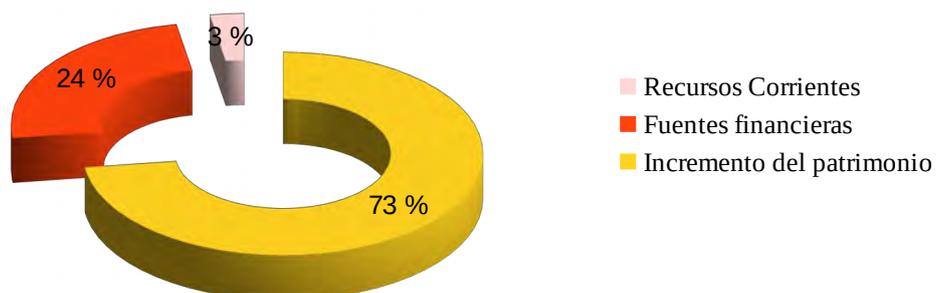


RECURSOS

En relación a la ejecución de recursos, los mismos superaron aproximadamente en un 3% al cálculo definitivo, debido al incremento en las tasas de interés proveniente de los depósitos que posee el organismo.

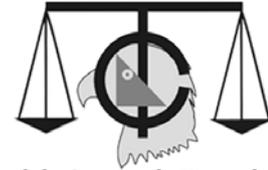
Ejecucion de Recursos - ejercicio 2019

Discriminado por rubros





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

d) Resumen análisis crítico

Ente	Presento CGE en termino	Cumplimiento Ley 495 art. 92 inc.b) apartado 1 y 2	Responsabilidad Fiscal cumplimiento	El organismo posee sistema contable integral e integrado	El organismo posee auditoria interna s/Ley 495	Cuenta con un sistema de control interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Publica Inc. 4.2	Incremento Deuda Pública	Posee dictámenes no favorables
Fideicomiso	(a)	No	Si	Si	Si	Si	No	No	No

(a) Conforme las particularidades explicadas en el apartado 5 del Informe Analítico “Hechos posteriores significativos”, el expediente de la cuenta fue proporcionado de manera digital en fecha 30/04/20.

(*) Doctrina en relación al Apartado 2 del inciso b) del artículo 92° de la Ley Provincial N° 495.

“d.3. Aspectos de la revisión - La vinculación entre el presupuesto y la cuenta de inversión permite al tribunal realizar el control en la triple dimensión de eficacia, eficiencia y economicidad. El control de eficacia verifica si la actividad administrativa ha alcanzado los objetivos propuestos, metas programadas o resultados previstos en el presupuesto o en el instrumento en que existía una planificación pre normada donde se incluían esos propósitos, metas o resultados, transformándola, explícita o implícitamente, en una actividad reglada o vinculada, susceptible de fiscalización. Aún cuando no exista un objetivo, meta o resultado legislativa o reglamentariamente pre normado, éstos pueden resultar de una regla técnica, científica o de experiencia, que hace al control posible, ya que tal pauta pasa a formar parte del orden jurídico. El control de eficiencia analiza si los recursos utilizados para alcanzar los objetivos han sido los idóneos. Importa examinar la productividad de las operaciones o actividades con unas medidas, patrones, criterios o estándares de desempeño, los que normalmente se encuentran aprobados o previstos facilitando el control sobre la base de esas pautas objetivables. En su ausencia también puede aplicarse una regla técnica, científica o de experiencia de universal consenso o generalmente aceptada, que haga posible el control. La economicidad esta estrechamente relacionada con el menor costo posible para la adquisición de los recursos necesarios para satisfacer un interés público. El control de la economía importa verificar si los costos insumidos han sido los mínimos posibles, es decir si se ha erogado lo necesario, prudente o razonablemente, para alcanzar una meta, objetivo o resultado. Existen numerosas pautas de carácter técnico al respecto para efectuar el control. Los valores del mercado son un ejemplo de ellas. En conclusión, la revisión que se haga de la cuenta de inversión debe comprender el control de legalidad, relacionado con la verificación del cumplimiento de normas jurídicas, y el control de gestión que involucra la economía, eficacia y eficiencia. Este control es posible ya que en definitiva se trata de verificar si se han respetado “reglas” jurídicas o de otro tipo pero “reglas” al fin donde el espacio de lo discrecional es generalmente inexistente y excepcionalmente reducido, y aún para este último supuesto hay control de su “ejercicio”, ya que estas reglas pasan a formar parte del bloque reglado o vinculado”.

3- Grado de cumplimiento

Respecto del grado de cumplimiento:

- La información contable, se remitió en expediente N° 227-AR-20 en formato digital, acompañando el acto administrativo de aprobación y dictamen de Auditoría Interna del ente. El 22 de mayo de 2020, ingreso el expediente en formato papel al Tribunal de Cuentas.
- De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92° de la Ley provincial N° 495, se verifica que el organismo no presenta un análisis sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto.

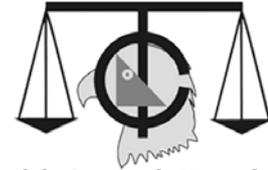
- c) Se verifica el cumplimiento al Régimen de Responsabilidad Fiscal, Ley Nacional N° 25.917, al cual adhirió la Provincia mediante Ley N° 694, concluyendo que no se procedió a la publicación de las planillas correspondiente al Estado de la Deuda Pública, Situación del Tesoro y Movimiento del Tesoro.
- d) Se verifica el cumplimiento de la totalidad de disposiciones establecidas en la Ley N° 1.191, Decreto Provincial N° 21/19, y de las leyes anteriores:
- Respecto de las operaciones en moneda extranjera, se dió la debida intervención al Ministerio de Economía, conforme el art. 4 de la Ley N° 1.062 – Complementaria Permanente de Presupuesto.
- e) El artículo 35° de la Ley Provincial N° 1.191, establece que se deberá enviar a la Legislatura, en el término de 15 días hábiles contados desde el cierre de cada trimestre, el estado de ejecución presupuestaria de recursos por rubro, gastos a nivel de finalidad y objeto, situación del tesoro y stock de la deuda pública.

En tal sentido, se pudo constatar que la AREF y Fideicomiso AREF envió la siguiente información:

- Nota N° 143/19 Letra AREF-DE de fecha 16/04/19, incluyendo información al 31/12/18.
 - Nota N° 355/19 Letra AREF-DE de fecha 10/09/19, incluyendo información al 30/06/19.
 - Nota N° 491/19 Letra AREF-DE de fecha 04/12/19, incluyendo información al 30/09/19.
- f) Resolución de Contaduría General N° 17/17 "Régimen de intervención en la Cuenta de Inversión como de las unidades de Auditoría Interna".



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Se verifica la intervención de Auditoría Interna según Informe N° 1/20, Letra IACE, (Intervención de Auditoría Interna en la Cuenta del Ejercicio), el auditor concluye que la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros, la Cuenta de Resultado Presupuestario Base Devengado y Pagado y el Estado de Situación del Tesoro y Movimientos representan de manera razonablemente, en sus aspectos más significativos, la información contenida en ellos.

4- Análisis Comparativo

El Fideicomiso de Administración AREF tiene principio efectivo de ejecución luego de que la AREF aprobara el contrato del fideicomiso en fecha 11/06/2018, mediante Resolución General de AREF N° 351/18.

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, los estados o cuadros demostrativos de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2019 no resultan comparables con el ejercicio inmediato anterior, por tratarse de un ejercicio irregular.

5- Información Adicional

Hechos posteriores al cierre significativos:

Declarada la pandemia del COVID-19 por la OMS, tanto el Estado Nacional como Provincial tomaron las medidas a fin de mitigar su propagación e impacto sanitario dictando el aislamiento social obligatorio en todo el Territorio de la República Argentina. Teniendo en cuenta dicha situación, el Tribunal de Cuentas por intermedio de la Resolución Plenaria N° 54/20 dispuso un período de FERIA Administrativa Extraordinaria” entre los días 16 a 31 de marzo de 2020, dicho plazo fue prorrogado por las Resoluciones Plenarias N° 59/20, 60/20, 63/20 y 65/20.

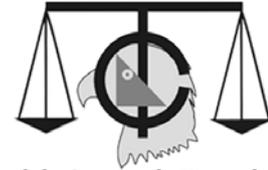
6- Compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia.

Se emitió informe N.º 36/2020, Letra: TCP-AREF, que incluye el análisis de las intervenciones de la AREF y el Fideicomiso AREF, suscripto por mi.

Ushuaia, 02 de junio de 2020.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
UNIDAD ORGANIZATIVA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION AREF
Ejercicio: 2019

PLANTILLA TIPO 3

(CUADRO N° 1 “EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO” Y CUADRO N° 8 “EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL”

Cód. Gasto	Gasto	Crédito Original	Aumentos	Disminuciones	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Mandado a Pagar	Pagado	No Ejecutado
10000	GASTOS EN PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10100	Personal permanente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10200	Personal Temporario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10300	Servicios extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10400	Asignaciones familiares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10500	Asistencia social al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10600	Beneficios y compensaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000	BIENES DE CONSUMO	0,00	5.981.144,42	0,00	5.981.144,42	529.546,70	529.546,70	436.823,96	436.823,96	5.451.597,72
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20200	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20400	Productos de cuero y caucho	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20600	Productos de minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20700	Productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20800	Minerales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20900	Otros bienes de consumo	0,00	5.981.144,42	0,00	5.981.144,42	529.546,70	529.546,70	436.823,96	436.823,96	5.451.597,72
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	0,00	48.954.577,99	0,00	48.954.577,99	14.841.958,52	14.841.958,52	10.287.143,99	3.676.605,27	34.112.619,47
30100	Servicios básicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30200	Alquileres y derechos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00	3.234.167,80	3.234.167,80	1.075.843,76	1.075.843,76	-3.234.167,80
30400	Servicios técnicos y profesionales	0,00	48.954.577,99	0,00	48.954.577,99	4.156.490,49	4.156.490,49	1.760.000,00	1.760.000,00	44.798.087,50
30500	Servicios comerciales y financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	165.048,92	165.048,92	165.048,92	165.048,92	-165.048,92
30600	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30700	Pasajes y viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	0,00	0,00	0,00	0,00	7.286.251,31	7.286.251,31	7.286.251,31	675.712,59	-7.286.251,31
30900	Otros Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000	BIENES DE USO	0,00	131.063.886,06	0,00	131.063.886,06	31.183.911,61	31.183.911,61	23.851.869,49	23.851.869,49	99.879.974,45
40100	Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40200	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40300	Maquinaria y equipo	0,00	131.063.886,06	0,00	131.063.886,06	27.030.957,56	27.030.957,56	21.568.882,21	21.568.882,21	104.032.928,50
40400	Equipo de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40600	Obras de arte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40700	Semovientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40800	Activos intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	4.152.954,05	4.152.954,05	2.282.987,28	2.282.987,28	-4.152.954,05
50000	TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50100	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50200	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50300	Transf. al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50400	Transf. al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50500	Transferencias a otras entidades del Sector Público empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50600	Transferencias a universidades Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50700	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50800	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gs de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50900	Transferencias al Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60100	Compra de Acciones y Aportes de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60200	Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60300	Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60400	Títulos y valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60500	Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60600	Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60700	Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60800	Incremento de activos diferidos y adelantos a proveed. y contratista	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERVICIO DE LA DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100	Servicio de la deuda interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200	Servicio de la deuda externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300	Intereses por préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400	Disminución de préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500	Disminución de préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70600	Disminución de cuentas y documentos a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70700	Disminución de depósitos en instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70800	Disminución de otros pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900	Conversión de la deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100	Intereses de Instituciones Publicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80200	Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80300	Descuentos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80400	Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80500	Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
990000	TOTAL DE GASTOS	0,00	185.999.608,47	0,00	185.999.608,47	46.555.416,83	46.555.416,83	34.575.837,44	27.965.298,72	139.444.191,64

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS

UNIDAD ORGANIZATIVA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AREF

Ejercicio: 2019

PLANTILLA TIPO 2

(CUADRO N° 2 "EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBRO" Y CUADRO N° 9 "EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO")

CÓD. REC.	RECURSO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
100000000	RECURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	5.272.702,41	-5.272.702,41
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103000000	CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104000000	VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105000000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	5.272.702,41	-5.272.702,41
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
200000000	RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201000000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300000000	FUENTES FINANCIERAS	0,00	185.999.608,47	0,00	185.999.608,47	185.999.575,75	32,72
301000000	VENTA DE TÍTULOS Y VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302000000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303000000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304000000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305000000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	46.656.429,24	0,00	46.656.429,24	46.656.396,52	32,72
306000000	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
307000000	OBTENCIÓN DE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
308000000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
309000000	INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0,00	139.343.179,23	0,00	139.343.179,23	139.343.179,23	0,00
401000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401010000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401020000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401030000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FCRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	0,00	185.999.608,47	0,00	185.999.608,47	191.272.278,16	-5.272.669,69



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO – BASE DEVENGADO (Cuadro N.º 3.3)

UNIDAD ORGANIZATIVA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION AREF

Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento

Ejercicio: 2019

CONCEPTO	ORGANISMO DE CENTRALIZADO (FIDEICO. AREF)
I. INGRESOS CORRIENTES	5.272.702,41
INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00
VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PUBLICA	0,00
INGRESOS DE OPERACIONES	0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.272.702,41
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	15.371.505,22
PERSONAL	0,00
BIENES CORRIENTES	529.546,70
SERVICIOS NO PERSONALES	14.841.958,52
TRANSFERENCIAS P/ FINANCIAR EROG. CTES	0,00
INTERESES DE LA DEUDA	0,00
OTROS	0,00
III. AHORRO/DE SAHORRO	-10.098.802,81
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	31.183.911,61
INVERSIÓN REAL DIRECTA	31.183.911,61
INVERSIÓN FINANCIERA	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-41.282.714,42
TOTAL RECURSOS	5.272.702,41
TOTAL GASTOS	46.555.416,83
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0,00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0,00
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	41.282.714,42
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	225.211.468,32
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	46.656.396,52
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	157.933.297,34
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00
OTROS	20.621.774,46
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	183.928.753,90
INCREMENTO DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	183.837.019,32
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	91.734,58
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	41.282.714,42
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

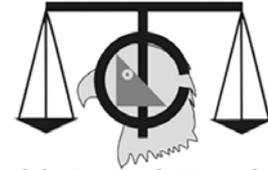
CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO – BASE PAGADO (Cuadro N° 4.3)
 UNIDAD ORGANIZATIVA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AREF
 Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento

Ejercicio: 2019

CONCEPTO	ORGANISMO DE CENTRALIZADO (FIDEICO. AREF)
I. INGRESOS CORRIENTES	5.272.702,41
INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00
VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PUBLICA	0,00
INGRESOS DE OPERACIONES	0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.272.702,41
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	4.113.429,23
PERSONAL	0,00
BIENES CORRIENTES	436.823,96
SERVICIOS NO PERSONALES	3.676.605,27
TRANSFERENCIAS P/ FINANCIAR EROG. CTES	0,00
INTERESES DE LA DEUDA	0,00
OTROS	0,00
III. AHORRO/DESAHORRO	1.159.273,18
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	23.851.869,49
INVERSION REAL DIRECTA	23.851.869,49
INVERSION FINANCIERA	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-22.692.596,31
TOTAL RECURSOS	5.272.702,41
TOTAL GASTOS	27.965.298,72
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0,00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0,00
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-22.692.596,31
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	206.621.350,21
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	46.656.396,52
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	139.343.179,23
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00
OTROS	20.621.774,46
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	183.928.753,90
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA	183.837.019,32
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	91.734,58
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	22.692.596,31
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA (Cuadro N° 5)
UNIDAD ORGANIZATIVA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AREF
Ejercicio: 2019

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTIA	FECHA OPERACION	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO NACIONAL (1)	0	0	0	0	0	0	0
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS (1)	0	0	0	0	0	0	0
ORGANISMOS INTERNACIONALES (1)	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONSOLIDADA (1)	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PROVINCIALES (1)	0	0	0	0	0	0	0
OTROS DEUDAS (1)	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

Nota:

(1) Detallar prestamista

(2) Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social

ANEXO I

ESTADO DE SITUACION DEL TESORO (Cuadro N° 6.4)
UNIDAD ORGANIZATIVA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AREF
Ejercicio: 2019

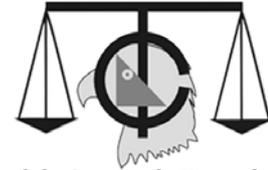
CONCEPTO	TOTAL
1) Valores Activos	183.837.052,04
Caja	0,00
Bancos	183.837.052,04
Inversiones Financieras	0,00
Créditos	0,00
- Organismos Descentralizados	0,00
- Tesorería General de la Provincia	0,00
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	0,00
- Anticipos otorgados	0,00
- Otros Créditos	0,00
2) Valores Pasivos	18.590.118,11
Remuneraciones a Pagar	0,00
Proveedores	18.590.118,11
- Bienes de Consumo	92.722,74
- Servicios no personales	11.165.353,25
- Bienes de Uso y Construcciones	7.332.042,12
Transferencias a pagar	0,00
Transferencias a Organismos Descentralizados	0,00
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	0,00
Tesorería General de la Provincia	0,00
Instituciones Financieras	0,00
Estado Nacional	0,00
Letras del Tesoro	0,00
Fondos de Terceros y en Garantía	0,00
Otros	0,00
3) Diferencia (1-2)	165.246.933,93

Nota:

Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

PLANILLA: MOVIMIENTOS DEL TESORO (Cuadro N° 7)
UNIDAD ORGANIZATIVA: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AREF
Ejercicio: 2019

CONCEPTO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO (FIDEICO. AREF)
I Saldos Iniciales (al 01/01/19)	46.656.429,24
I a. Fondos Disponibles Provinciales	46.656.429,24
Caja	0,00
Bancos	32,72
Inversiones	46.656.396,52
I b. Fondos de Terceros	0,00
II INGRESOS	165.237.656,10
II a. Presupuestarios	139.343.179,23
Ingresos Tributarios	0,00
Contribuciones de la Seguridad Social	0,00
Ingresos No Tributarios	0,00
Venta de Bienes y Servicios	0,00
Contribuciones Figurativas	0,00
Otros	139.343.179,23
II b. No Presupuestarios	25.894.476,87
Fondos de Terceros	0,00
Otros	25.894.476,87
III EGRESOS	28.057.033,30
III a. Presupuestarios	27.965.298,72
Gasto en Personal	0,00
Bienes y Servicios	4.113.429,23
Bienes de Uso	23.851.869,49
Transferencias	0,00
Gastos Figurativos	0,00
Otros	0,00
III b. No Presupuestarios	91.734,58
Fondos de Terceros	0,00
Otros	91.734,58
IV Saldos Finales (al 31/12/19)	183.837.052,04
IV a. Fondos Disponibles Provinciales	183.837.052,04
Caja	0,00
Bancos	183.837.052,04
Inversiones	0,00
IV b. Fondos de Terceros	0,00

Nota:
Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central,
Descentralizados y de la Seguridad Social.

INFORME ANALÍTICO

1- Título

INFORME CONTABLE N° 157/2020, LETRA: TCP-AREF.

CUENTA DE INVERSIÓN

2- Destinatario inmediato:

AL SR. AUDITOR FISCAL A/C DE LA SECRETARIA CONTABLE C.P. Rafael A. CHOREN.

3- Destinatario Final:

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DE FUEGO .

4- Objeto:

El presente informe consiste en el Control de la Cuenta de Inversión 2019 del Fideicomiso AREF, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

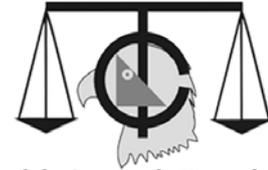
5- Alcance del trabajo de auditoría:

La tarea fue realizada de acuerdo con las normas detalladas a continuación, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados u otros que se consideraron necesarios:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria TCP N° 15/2002.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

- Resolución Plenaria TCP N° 243/05.
- Resolución Técnica N° 37 emitida por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.
- Recomendaciones Técnicas N° 1, N° 2 y N° 3 emitidas por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

En el marco del análisis realizado se tuvo en cuenta la siguiente normativa:

- Constitución Provincial - Artículo 166° punto 4 (Atribuciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia).
- Ley Provincial N° 495 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial, y Decreto Reglamentario.
- Ley Provincial N° 1.062 – Complementaria Permanente de Presupuesto.
- Ley Provincial N° 1.191 “Presupuesto General de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados Ejercicio 2018” y sus modificaciones.
- Decreto Provincial N° 21/19, mediante el cual se aprueba para el 2019 la reconducción automática de créditos aprobados por Ley N° 1.191 vigentes durante el ejercicio 2018 y que se encuentren devengados.

- Decreto Provincial N° 59/19, el cual sustituye el Anexo IV del Decreto 21/19, referido a la estimación de recursos para el 2019.
- Ley Provincial N° 1.074 “Creación de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF)”.
- Resolución General de AREF N° 27/19, mediante la cual se aprueba la distribución analítica de gastos y recursos.
- Informe de Auditoria Interna N° 01/20.
- Resolución General AREF N° 351/18, mediante la cual se aprueba del Contrato del Fideicomiso de Administración AREF.
- Resoluciones Generales AREF N° 332/20 y 333/20.

Las tareas de auditoria se iniciaron el 13/03/2020 y finalizaron el 02/06/2020.

6- Limitaciones al alcance:

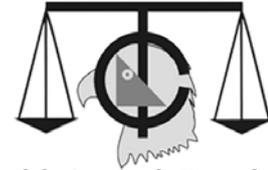
Tal como se explico en “Hechos posteriores significativos” del apartado 5 del Informe Analítico, una de las medidas adoptadas para mitigar la pandemia fue que los trabajadores del Estado no asistieran a sus puestos de trabajo, por lo que la solicitud de expedientes al organismo se redujo a lo mínimo posible. No obstante ello, tomando en cuenta las intervenciones ya realizadas por esta Delegación y adecuando algunos procedimientos de auditoria, se pudo obtener elementos de juicio validos que permitan emitir una opinión.

7- Tarea realizada:

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoría, a efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Inversión, destacando que se han desarrollado los procedimientos de auditoria detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión.

Los mencionados procedimientos fueron aplicados en cada uno de los estados y/o cuadros demostrativos detallados seguidamente:

7.1 – Ejecución Presupuestaria de Gastos

Se constató que el crédito original en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos es coincidente con los créditos autorizados por Decreto Provincial N° 21/19 que reconduce el presupuesto aprobado mediante Ley N° 1.191, el sistema informático del Organismo (GEN) y la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

En relación al análisis de las modificaciones de los créditos presupuestarios, se verifica que las modificaciones resultan coincidentes con la distribución efectuada dentro de el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto por Partida Principal y Parcial y lo expuesto como aumentos y disminuciones en el sistema informático del organismo, siendo el total de aumentos de gastos netos de \$185.999.608,47.

A continuación se detalla dichas las modificaciones con sus respectivos actos administrativos :

Inciso	Gasto	Cr. Original Dto. 0021/19	Acto Adm. Reso. ECON-2019-139	Acto Adm. Reso. ECON-2019-1000	Acto Adm. Reso. ECON-2019-1503	Cr. Vigente (c/ Modific.)
2	Bienes de consumo	\$0,00	\$1.500.319,51	\$1.223.224,93	\$3.257.599,98	\$5.981.144,42
3	Servicios no personales	\$0,00	\$12.279.842,00	\$10.011.873,29	\$26.662.862,70	\$48.954.577,99
4	Bienes de uso	\$0,00	\$32.876.267,73	\$26.804.337,29	\$71.383.281,04	\$131.063.886,06
	TOTALES	\$0,00	\$46.656.429,24	\$38.039.435,51	\$101.303.743,72	\$185.999.608,47

En el siguiente cuadro se expone el crédito vigente por inciso y su ejecución:

Inciso	2019		
	Credito vigente	Devengado	Ejecución
2-Bienes de Consumo	\$5.981.144,42	529.546,70	8,85 %
3-Servicios No Personales	\$48.954.577,99	14.841.958,52	30,32 %
4-Bienes de Uso	\$131.063.886,06	31.183.911,61	23,79 %
TOTALES	\$185.999.608,47	\$46.555.416,83	25,03 %

El porcentaje ejecutado del crédito vigentes es del 25%.

El crédito vigente por inciso coincide con registrado en el sistema informático, así como también con los montos denunciados en la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/19.

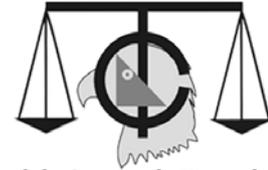
El crédito vigente expuesto en el cuadro de Ejecución de Gastos y el monto devengado, es coincidente con la ejecución presupuestaria publicada en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Del análisis vertical de gastos surge que los incisos que revisten mas relevancia en la ejecución de gastos son “servicios no personales” y “bienes de uso”, que en su conjunto abarcan el 99% de los gastos.

El siguiente grafico muestra la importancia relativa de cada inciso dentro de la ejecución de gastos del ejercicio 2019.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

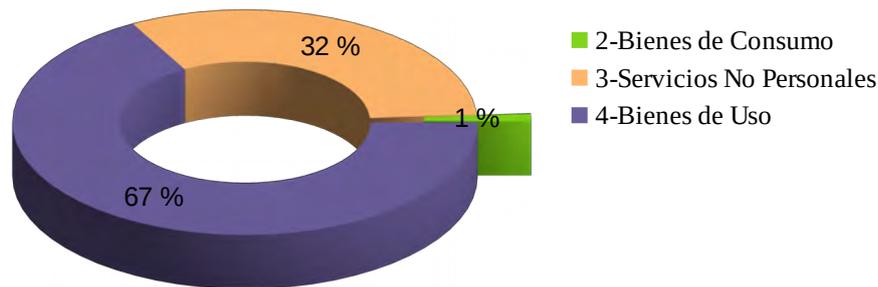


Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Ejecución de Gastos -Ejercicio 2019

Discriminado por incisos



Análisis por inciso del gasto

Inciso 1- Gastos en personal

Al no poseer personal afectado a este fideicomiso, se verifica que el mismo no tiene presupuestado gastos por este inciso, Los mismos corren por cuenta de la presupuestación y ejecución de AREF.

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto inciso 2, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial.

Asimismo, se constató dicho importe con el sistema informático y la información obrante en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Cód. Gasto	Gasto Devengado	Estado Ejecución de Gastos	Sistema informático	Responsabilidad Fiscal
20000	BIENES DE CONSUMO	529.546,70	529.546,70	529.546,70
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,00	0,00	0,00
20200	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00
20400	Productos de cuero y caucho	0,00	0,00	0,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00
20600	Productos de minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00
20700	Productos metálicos	0,00	0,00	0,00
20800	Minerales	0,00	0,00	0,00
20900	Otros bienes de consumo	529.546,70	529.546,70	529.546,70

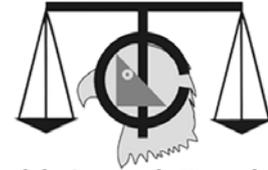
Se pudo constatar que el crédito vigente verificado de \$5.981.144,42 para este inciso, es suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto.

Se verificó el monto expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto y lo publicado la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas, arrojando el siguiente resultado:

Cód. Gasto	Gasto Pagado	Estado Ejecución de Gastos	Responsabilidad Fiscal	Listado OP canceladas
20000	BIENES DE CONSUMO	436.823,96	436.823,96	436.823,96
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,00	0,00	0,00
20200	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00
20400	Productos de cuero y caucho	0,00	0,00	0,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00
20600	Productos de minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00
20700	Productos metálicos	0,00	0,00	0,00
20800	Minerales	0,00	0,00	0,00
20900	Otros bienes de consumo	436.823,96	436.823,96	436.823,96



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Del cuadro surge que resultan coincidentes los montos pagados del estado de ejecución presupuestaria de gastos con el sistema informático y lo informado por el organismo en responsabilidad fiscal.

El análisis de las intervenciones del Tribunal de Cuentas en el marco del control previo y posterior, y su resultado, se efectuó en Informe Contable N°156/20 Letra TCP-AREF.

Inciso 3- Servicios no Personales

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto inciso 3, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial.

Asimismo, se constató dicho importe con el sistema informático y la información obrante en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Cód. Gasto	Gasto Devengado	Estado Ejecución de Gastos	Sistema informático	Responsabilidad Fiscal
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	14.841.958,52	14.841.958,52	14.841.958,52
30100	Servicios básicos	0,00	0,00	0,00
30200	Alquileres y derechos	0,00	0,00	0,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	0,00	3.234.167,80	3.234.167,80
30400	Servicios técnicos y profesionales	0,00	4.156.490,49	4.156.490,49
30500	Servicios comerciales y financieros	0,00	165.048,92	165.048,92
30600	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00
30700	Pasajes y viáticos	0,00	0,00	0,00
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	0,00	7.286.251,31	7.286.251,31
30900	Otros Servicios	0,00	0,00	0,00

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado de \$48.954.577,99 para este inciso, es suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto.

Se verificó el monto expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto y lo publicado la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas, arrojando el siguiente resultado:

Cód. Gasto	Gasto	Estado Ejecución de Gastos	Responsabilidad Fiscal	Listado OP canceladas
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	3.676.605,27	3.676.605,27	3.676.605,27
30100	Servicios básicos	0,00	0,00	0,00
30200	Alquileres y derechos	0,00	0,00	0,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	1.075.843,76	1.075.843,76	1.075.843,76
30400	Servicios técnicos y profesionales	1.760.000,00	1.760.000,00	1.760.000,00
30500	Servicios comerciales y financieros	165.048,92	165.048,92	165.048,92
30600	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00
30700	Pasajes y viáticos	0,00	0,00	0,00
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	675.712,59	675.712,59	675.712,59
30900	Otros Servicios	0,00	0,00	0,00

Del cuadro surge que resultan coincidentes los montos pagados del estado de ejecución presupuestaria de gastos con el sistema informático y lo informado por el organismo en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”

El análisis de las intervenciones del Tribunal de Cuenta en el marco del control previo y posterior, y su resultado, se efectuá en Informe Contable N°156/20 Letra TCP-AREF.

Inciso 4 – Bienes de Uso

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto inciso 4, sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial.

Asimismo, se constató dicho importe con el sistema informático y la información obrante en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Cód. Gasto	Gasto	Estado Ejecución de Gastos	Sistema informático	Responsabilidad Fiscal
40000	BIENES DE USO	31.183.911,61	31.183.911,61	31.183.911,61
40100	Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00
40200	Construcciones	0,00	0,00	0,00
40300	Maquinaria y equipo	27.030.957,56	27.030.957,56	27.030.957,56
40400	Equipo de seguridad	0,00	0,00	0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0,00	0,00	0,00
40600	Obras de arte	0,00	0,00	0,00
40700	Semovientes	0,00	0,00	0,00
40800	Activos intangibles	4.152.954,05	4.152.954,05	4.152.954,05

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado de \$131.063.886,06 para este inciso, es suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto.

Se verificó el monto expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto y lo publicado la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas, arrojando el siguiente resultado:

Cód. Gasto	Gasto Pagado	Estado Ejecución de Gastos	Responsabilidad Fiscal	Listado OP canceladas
40000	BIENES DE USO	23.851.869,49	23.851.869,49	23.851.869,49
40100	Bienes Preexistentes	0,00	0,00	0,00
40200	Construcciones	0,00	0,00	0,00
40300	Maquinaria y equipo	21.568.882,21	21.568.882,21	21.568.882,21
40400	Equipo de seguridad	0,00	0,00	0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0,00	0,00	0,00
40600	Obras de arte	0,00	0,00	0,00
40700	Semovientes	0,00	0,00	0,00
40800	Activos intangibles	2.282.987,28	2.282.987,28	2.282.987,28
30900	Otros Servicios	0,00	0,00	0,00

Del cuadro surge que resultan coincidentes los montos pagados del estado de ejecución presupuestaria de gastos con el sistema informático y lo informado por el organismo en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”

El análisis de las intervenciones del Tribunal de Cuenta en el marco del control previo y posterior, y su resultado, se efectuá en Informe Contable N°156/20 Letra TCP-AREF.

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto al 31/12/19 del Fideicomiso AREF, por lo que no surgen desvíos que informar.

Inciso 5-Transferencias

No se presupuestaron gastos correspondientes al inciso 5, así como tampoco hubo modificaciones de dicho inciso, por lo que no se ejecutaron gastos por tal concepto durante el ejercicio 2019.

Inciso 6-Activos Financieros

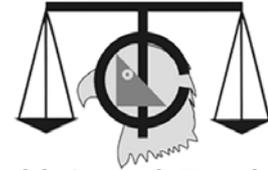
No se presupuestaron gastos correspondientes al inciso 6, así como tampoco hubo modificaciones de dicho inciso, por lo que no se ejecutaron gastos por tal concepto durante el ejercicio 2019.

Inciso 8-Otros Gastos

No se presupuestaron gastos correspondientes al inciso 8, así como tampoco hubo modificaciones de dicho inciso, por lo que no se ejecutaron gastos por tal concepto durante el ejercicio 2019.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Inciso 9- Gastos Figurativos

No se presupuestaron gastos correspondientes al inciso 9, así como tampoco hubo modificaciones de dicho inciso, por lo que no se ejecutaron gastos por tal concepto durante el ejercicio 2019.

7.2. - Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubro

Se constató que la formulación en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos es coincidente con la formulación del Decreto Provincial N° 21/19 que reconduce el presupuesto aprobado mediante Ley N° 1.191, con los importes formulados en el sistema informático del organismo así como la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

En relación al análisis de las modificaciones presupuestarias, se verificó que las mismas coinciden con los actos administrativos que autorizaron incrementos y/o modificaciones, y lo expuesto como aumentos y disminuciones en el sistema informático del organismo, siendo el total de aumentos de recursos netos de \$185.999.608,47.

A continuación se detalla dichas las modificaciones con sus respectivos actos administrativos :

Recurso	Formulado Dto 0021/19	Acto Adm. Reso. ECON-2019-139	Acto Adm. Reso. ECON-2019-1000	Acto Adm. Reso. ECON-2019-1503	Form. (c/Modific.)
Fuentes Financieras					
Disminución de otros activos financieros	0,00	\$46.656.429,24	\$0,00	\$0,00	\$46.656.429,24
Incremento del Patrimonio	0,00	\$0,00	\$38.039.435,51	\$101.303.743,72	\$139.343.179,23
TOTALES	0,00	46.656.429,24	38.039.435,51	101.303.743,72	185.999.608,47

El cálculo definitivo por rubro coincide con el registrado en el sistema informático, así como también con los montos denunciados en la Ejecución Presupuestaria de Recursos al 31/12/19

El calculo definitivo expuesto en el cuadro de Ejecución de Recursos es coincidente con la ejecución presupuestaria publicada en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución de recursos por rubro:

Rubro	2019		
	Fomulado vigente	Ejecutado	Ejecución
Recursos corrientes	\$0,00	\$5.272.702,41	100,00 %
Rentas de la propiedad	\$0,00	\$5.272.702,41	100,00 %
Fuentes financieras	\$185.999.608,47	\$185.999.575,75	100,00 %
Disminución de inversiones financieras	\$46.656.429,24	\$46.656.396,52	100,00 %
Incremento del capital	\$139.343.179,23	\$139.343.179,23	100,00 %
TOTALES	\$185.999.608,47	\$191.272.278,16	102,83 %

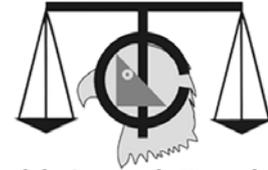
En relación a la ejecución de recursos, los mismos superaron en \$ 5.272.669,69 al calculo definitivo lo que equivale aproximadamente en un 3% sobre total estimado, debido al incremento en las tasas de interés de los depósitos que posee el organismo.

La clasificación se encuentra correctamente efectuada conforme la naturaleza de cada recurso.

En el siguiente grafico se muestra la importancia relativa de cada rubro dentro de la ejecución de recursos del ejercicio 2019.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

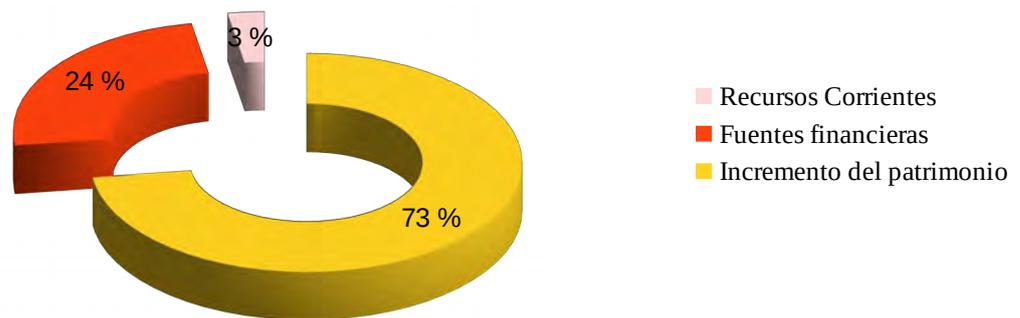


Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Ejecucion de Recursos - ejercicio 2019

Discriminado por rubros



Con respecto al rubro Recursos corrientes - Rentas de la propiedad cuyo importe asciende a \$5.272.702,41, se procedió a relevar el detalle de los plazos fijos colocados en el ejercicio de acuerdo a lo informado por el Banco Tierra del Fuego.

En base a la información relevada se procedió a calcular el monto de los intereses generados en la colocación de plazos fijos, en virtud de las tasas de interés para dichas colocaciones. Y adicionalmente se verificaron los tipos de cambio en la pagina web del Banco de la Nación Argentina para las colocaciones en dólares estadounidenses.

Se arriba a un monto total de intereses percibidos en el ejercicio 2019 de \$5.270.858,02, lo que arroja una diferencia poco significativa respecto a lo expuesto en el Estado de Ejecución de Recursos de \$1.844,40.

El rubro Fuentes Financieras - Disminución de otros activos financieros por importe de \$46.656.429,24, corresponde al recupero del capital de los plazos fijos colocados en 2018 y que han sido percibidos en el ejercicio 2019 de acuerdo a lo informado por el BTF.

Por ultimo, el importe de \$139.343.179,23 correspondiente al rubro Fuentes Financieras - Incremento del patrimonio, y tiene su origen en transferencias de la AREF en su carácter de fiduciante, autorizadas mediante Resoluciones Generales AREF N.º 512/19, 814/19 y 887/19.

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los rubros, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos al 31/12/19 del Fideicomiso AREF, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

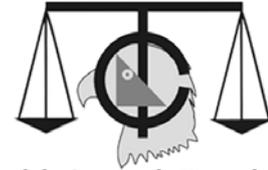
7.3 – Cuenta de Resultado Presupuestaria – Base Devengado – EAIF.

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descritos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

El siguiente cuadro muestra los conceptos que integran esquema base devengado, cuyo análisis se realizará a continuación:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

	CONCEPTO	IMPORTE
I.	INGRESOS CORRIENTES	\$5.272.702,41
	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$5.272.702,41
II.	GASTOS CORRIENTES	\$15.371.505,22
	BIENES CORRIENTES	\$529.546,70
	SERVICIOS NO PERSONALES	\$14.841.958,52
III.	AHORRO/DESAHORRO	(\$10.098.802,81)
IV.	RECURSOS DE CAPITAL	\$0,00
V.	GASTOS DE CAPITAL	\$31.183.911,61
	INVERSION REAL DIRECTA	\$31.183.911,61
VI.	RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	(\$41.282.714,42)
VII.	RECURSOS FIGURATIVOS	\$0,00
VIII.	GASTOS FIGURATIVOS	\$0,00
IX.	NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	(\$41.282.714,42)
X.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	\$225.211.468,32
	DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	\$46.656.396,52
	ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	\$157.933.297,34
	OTROS	\$20.621.774,46
XI.	APLICACIONES FINANCIERAS	\$183.928.753,90
	INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA	\$183.837.019,32
	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	\$91.734,58
XII.	FINANCIAMIENTO NETO (X - XI)	\$41.282.714,42
XIII.	RESULTADO FINANCIERO (IX + XIII)	\$0,00

Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución de Recursos.

En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado que la suma de los montos expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria de los gastos en bienes de consumo y servicios no personales en la etapa de devengado expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos.

Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos en bienes de uso (incluido construcciones) en la etapa devengado del Estado de Ejecución del Gastos.

Las fuentes de financiamiento se corresponden con el siguiente detalle:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	\$225.211.468,32
Disminución de la inversión financiera	\$46.656.396,52
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	\$157.933.297,34
Otros	\$20.621.774,46

Se verificó la coincidencia de la disminución de la inversión financiera con los saldos expuestos en el rubro “disminución de disponibilidades de caja y bancos” del Estado de Ejecución de Recursos por Rubro.

Se verificó el incremento de otros pasivos con los saldos expuestos en el rubro “Incremento del patrimonio” del Estado de Ejecución de Recursos por Rubro coincidente con los aportes realizados por AREF en calidad de fiduciante, así como el importe de la deuda flotante.

Asimismo, se verificó la procedencia del importe consignado como “otros”, los cuales se originan en diferencias de cambio procedentes de los saldos bancarios en moneda extranjera.

Se analizaron los saldos bancarios, junto a las conciliaciones realizadas, conforme a la documentación incorporada en el expediente, arrojando resultados positivos.

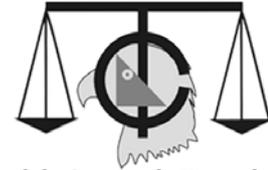
Las aplicaciones financieras se corresponden con el siguiente detalle:

APLICACIONES FINANCIERAS	\$183.928.753,90
Incremento de la inversión financiera	\$183.837.019,32
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	\$91.734,58

En relación al incremento de inversiones financieras se verificó la información, comparando en primer término los valores plasmados para inversiones financieras en los Estados de Situación del Tesoro del ejercicio anterior y el presente ejercicio, concluyendo que se encuentra compuesto por los siguientes incrementos en los saldos bancarios.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos se verificó que el valor se corresponda con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, según Estado de Situación del Tesoro del ejercicio anterior.

Se verificó que el importe del financiamiento neto asciende a \$41.282.714,42, y las necesidades de financiamiento ascienden a (\$41.282.714,42), por lo tanto el Resultado Financiero es \$0,00.

Los saldos que componen el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado, son coincidentes con la planilla publicada en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado al 31/12/19 del Fideicomiso AREF, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.4 - Cuenta de Resultado Presupuestaria – Base Pagado – EAIF.

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

El siguiente cuadro muestra los conceptos que integran esquema base pagado, cuyo análisis se realizará a continuación:

	CONCEPTO	IMPORTE
I.	INGRESOS CORRIENTES	\$5.272.702,41
	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$5.272.702,41
II.	GASTOS CORRIENTES	\$4.113.429,23
	BIENES CORRIENTES	\$436.823,96
	SERVICIOS NO PERSONALES	\$3.676.605,27
III.	AHORRO/DESAHORRO	\$1.159.273,18
IV.	RECURSOS DE CAPITAL	\$0,00
V.	GASTOS DE CAPITAL	\$23.851.869,49
	INVERSION REAL DIRECTA	\$23.851.869,49
VI.	RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	(\$22.692.596,31)
VII.	RECURSOS FIGURATIVOS	\$0,00
VIII.	GASTOS FIGURATIVOS	\$0,00
IX.	NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	(\$22.692.596,31)
X.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	\$206.621.350,21
	DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	\$46.656.396,52
	ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	\$139.343.179,23
	OTROS	\$20.621.774,46
XI.	APLICACIONES FINANCIERAS	\$183.928.753,90
	INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA	\$183.837.019,32
	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	\$91.734,58
XII.	FINANCIAMIENTO NETO (X - XI)	\$22.692.596,31
XIII.	RESULTADO FINANCIERO (IX + XIII)	\$0,00

Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución de Recursos.

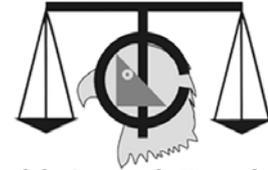
En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el esquema base caja que la suma de los montos expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria de gastos en bienes de consumo y servicios no personales en la etapa de pagado expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos.

Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el esquema base devengado que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos en bienes de uso (incluidas las contrucciones) en la etapa pagado del Estado de Ejecución del Gastos.

Las fuentes de financiamiento se corresponden con el siguiente detalle:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	\$206.621.350,21
Disminución de la inversión financiera	\$46.656.396,52
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	\$139.343.179,23
Otros	\$20.621.774,46

Se verificó la coincidencia de la disminución de la inversión financiera con los saldos expuestos en el rubro “disminución de disponibilidades de caja y bancos” del Estado de Ejecución de Recursos por Rubro.

Se verificó el incremento de otros pasivos con los saldos expuestos en el rubro “Incremento del patrimonio” del Estado de Ejecución de Recursos por Rubro coincidente con los aportes realizados por AREF en calidad de fiduciante.

Asimismo, se verificó la procedencia del importe consignado como “otros”, los cuales se originan en diferencias de cambio procedentes de inversiones en moneda extranjera.

Se analizaron los saldos bancarios, junto a las conciliaciones realizadas, conforme a la documentación incorporada en el expediente, arrojando resultados positivos.

APLICACIONES FINANCIERAS	\$183.928.753,90
Incremento de la inversión financiera	\$183.837.019,32
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	\$91.734,58

En relación al incremento de inversiones financieras se verificó la información, comparando en primer término los valores plasmados para inversiones financieras en los estados de situación del tesoro, concluyendo que el importe corresponde al incremento del saldo en cuentas bancarias del Fideicomiso.

Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos se verificó que el valor se corresponda con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, según Estado de Situación del Tesoro del ejercicio anterior.

Se verificó que el importe del financiamiento neto asciende a \$22.692.596,31 y las necesidades de financiamiento ascienden a (\$22.692.596,31), por lo tanto el Resultado Financiero es \$0,00.

Los saldos que componen el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado, son coincidentes con la planilla publicada en la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado al 31/12/19 del Fideicomiso AREF, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.4 – Estado de Deuda Pública.

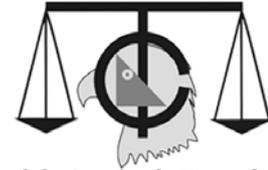
El Fideicomiso presenta Estado de Deuda Publica sin contenido, lo que indica que no posee deuda. Dicha situación coincide con lo presentado en el ejercicio anterior.

En la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública del Fideicomiso AREF.

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Deuda Pública al 31/12/19 del Fideicomiso AREF, por lo que no surgen otros desvíos que informar.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

7.5 – Estado de Situación del Tesoro.

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

A continuación se detallan los valores activos del Estado de Situación del Tesoro:

Valores Activos	183.837.052,04
Bancos	183.837.052,04

Se comprobó la igualdad entre los saldos finales del Estado de Movimientos del Tesoro, con los valores en el Estado de Situación del Tesoro al cierre de Caja y Bancos, arrojando resultado positivo.

A continuación se detallan los valores pasivos del Estado de Situación del Tesoro:

Valores Pasivos	18.590.118,11
Remuneraciones a Pagar	0,00
Proveedores	18.590.118,11
- Bienes de Consumo	92.722,74
- Servicios no personales	11.165.353,25
- Bienes de Uso y Construcciones	7.332.042,12

Se cotejó que la deuda flotante, que surge como diferencia entre el monto total del gasto devengado y pagado en cada uno de los incisos, expuesta en el Estado de Situación del Tesoro coincide con el listado de ordenes de pago impagas.

En la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de Situación del Tesoro del Fideicomiso AREF.

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/19 del Fideicomiso AREF, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.7 – Estado de Movimiento del Tesoro.

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

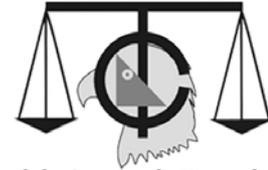
Se verificó la correspondencia de la información expuesta como saldos iniciales del Estado de Situación del Tesoro con lo informado en la Cuenta de Inversión del ejercicio inmediato anterior, arrojando resultados positivos:

CONCEPTO	Cierre del Ejercicio anterior	Inicio del ejercicio 2019
Saldos Iniciales	46.656.429,24	46.656.429,24
Fondos Disponibles Provinciales	46.656.429,24	46.656.429,24
Caja	0,00	0,00
Bancos	32,72	32,72
Inversiones	46.656.396,52	46.656.396,52
Fondos de Terceros	0,00	0,00

A continuación se detallan los ingresos expuestos en el Estado de Movimiento del Tesoro:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

INGRESOS	165.237.656,10
Presupuestarios	139.343.179,23
Ingresos Tributarios	0,00
Contribuciones de la Seguridad Social	0,00
Ingresos No Tributarios	0,00
Venta de Bienes y Servicios	0,00
Contribuciones Figurativas	0,00
Otros	139.343.179,23
No Presupuestarios	25.894.476,87
Fondos de Terceros	0,00
Otros	25.894.476,87

Se verificó el importe expuesto en ingresos presupuestarios, el cual se compone de los importes detallados en el rubro aumento del patrimonio del Estado de Ejecución de Recursos y se corresponden con las transferencias realizadas por AREF en su carácter de fiduciante.

Los ingresos no presupuestarios se encuentran compuestos por rentas de la propiedad expuestas en el Estado de Ejecución de Recursos otras fuentes de financiamiento originadas en diferencias de cambio procedentes de los saldos bancarios en moneda extranjera.

A continuación se detallan los egresos expuestos en el Estado de Movimiento del Tesoro:

EGRESOS	28.057.033,30
Presupuestarios	27.965.298,72
Gasto en Personal	0,00
Bienes y Servicios	4.113.429,23
Bienes de Uso	23.851.869,49
Transferencias	0,00
Gastos Figurativos	0,00
Otros	0,00
No Presupuestarios	91.734,58
Fondos de Terceros	0,00
Otros	91.734,58

Se verifico el importe expuesto en egresos presupuestarios, el cual se compone de los importes detallados en el Estado de Ejecución de Gastos en la etapa de pagado.

En relación a los egresos no presupuestarios, los mismos corresponden al pago a proveedores del ejercicio 2018.

Por ultimo, se verificó que los saldos finales del Estado de Movimiento del Tesoro coincidan con los expuestos en el Estado de Situación del Tesoro:

Saldos Finales	183.837.052,04
Fondos Disponibles Provinciales	183.837.052,04
Caja	0,00
Bancos	183.837.052,04
Inversiones	0,00
Fondos de Terceros	0,00

En la pagina de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de Movimiento del Tesoro del Fideicomiso AREF.

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Movimiento del Tesoro al 31/12/19 del Fideicomiso AREF, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

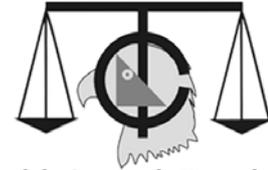
8- Opinión del Auditor:

1 - Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto

En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2019.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

2 - Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros

En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2019.

3 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Devengado – EAIF

En mi opinión, el Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2019.

4 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Pagado – EAIF

En mi opinión el Estado de Resultado Presupuestario Base Pagado EAIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2019.

5 - Estado de la Deuda Pública

En mi opinión el Estado de Deuda Pública, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2019.

6 - Estado de Situación del Tesoro

En mi opinión el Estado de Situación del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2019.

7 - Estado de Movimientos del Tesoro

En mi opinión, el Estado de Movimientos del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2019.

Ushuaia, 02 de junio de 2020.

